Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Sábado 24 Junio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 200

QUID PRO QUO

Pasillo en varias escenas y un epílogo

ESCENA I.—*D. Juan y el Pepe*

D. Juan.—¿Usted pretende entrar en esta casa de...?

El Pepe.—De lo que sea; sirvo para todo.

D. Juan.—Mucho decir es. (Aparte.) A mi esta cara no me gusta.

El Pepe.—Ya lo verá el señor si me admite.

D. Juan.—¿Tiene usted sus papeles en regla?



(El Pepe, echando mano al bolsillo como para buscar la cartera.)

—Sí, señor.

D. Juan.—Está bien. Pero necesito para mi tranquilidad informes de.. alguno. (Pausa.) Espere usted un poco. (Comienza á escribir una carta; pone el sello, la cierra y se la entrega á El Pepe.) Lleve usted esta carta donde indica el sobre y vuelva con la respuesta. Entonces le diré si le admito.

El Pepe.—Está bien; hasta luego. (Váse)

ESCENA II.—*El Pepe, solo*

—Ya no puede verme. (Saca del bolsillo la carta y lee el sobre.) «Sr. D. Donato...» ¡Caracoles! ¡Pues cualquier día me presento yo á este sugeto! Es como si dijeran al ratón que fuera á visitar al gato. Prefiero renunciar al negocio. Y era bueno. ¡Vaya si era bueno! ¿Por qué no he de hacer la prueba?... Nada se pierde por probar. Veamos, ante todo, lo que la carta dice. De hacer otro sobre igual yo me encargo: ese es el a b c del oficio. (Lee.) «Amigo Donato: el dador »pretende servir en mi casa. Trae los »papeles en regla; pero eso, antes que »seguridad me inspira desconfianza. Su »cara no me gusta, le vende. Haz el fa»vor de examinar su fisonomía. Si es la »de uno de tus «conocidos» avísame, y »si no le conoces dime cuánto vale la »cara del portador... De tí, que eres el »fisonomista por excelencia, depende que »yo lo reciba ó no en esta su casa, etc.» (Pausa larga.) Ahora rehago el sobre y envío la carta con un mozo que escogeré á mi gusto.



ESCENA III. *El Pepe y un mozo*

El Pepe.—¿Estás enterado?

El mozo.—Lu estoy. Llevu la carta; dóila; pidu la contesta y se la traigu.

El Pepe.—Eso. Y si te preguntan quién te la ha dado, contesta...

El mozo.—Que ahí dentro lu dice.

El Pepe.—Perfectamente. Ahora te doy una peseta; cuando traigas la contestación te daré otra. ¿Estás contento?

El mozo.—Contentísimo. ¡Así me pagasen á dos pesetas por cada mandadu!

ESCENA IV.—*El Pepe*

(Lee la contestación que le ha traído el mozo, y que dice así:)—«Ni tú, ni to»dos los banqueros de España, tenéis di»nero para pagar lo que vale la cara del »portador. Ni la he visto en mi vida, ni »es de las que están registradas en esta »oficina; es la de un hombre obscuro, »sencillote y bueno á carta cabal. Lo di»cho; no hay dinero con que pagarlo. »Tu, etc.»—Perfectamente. La verdad es que la cara del mozo es de primera.

ESCENA V.—*D. Juan y El Pepe*

D. Juan.—¿Vió usted á D. Donato?

El Pepe.—Lo ví.

D. Juan.—¿Y que le ha dicho á usted?

El Pepe.—Como decirme, no me dijo ni una palabra; me miró mucho y luego escribió y me dió para el señor esta carta. (Dándosela.)



D. Juan.—Veamos. (Lee). Queda usted admitido.

. . . .

EPÍLOGO



«Sucesos.—Ayer se cometió un importante robo en casa del acaudalado y opulento banquero D. Juan (esto y lo otro.) Todas las sospechas recaen sobre un criado que llevaba pocos días en la casa y que ha desaparecido al mismo tiempo que el dinero y los objetos robados. Lo más singular del caso es que el presunto ladrón había sido muy recomendado á la víctima por una persona de la policía.»—(De varios periódicos.)

¡Fíese usted de los fisonomistas!

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

(Prohibida la reproducción.)

ECOS DE LA SEMANA

Los más gratos han sido los ecos de la brillante música de Almansa que, por primera vez en la actual temporada, amenizó el domingo pasado, de nueve á once, la espaciosa rambla de San Juan.

Convertido dicho paseo en verdadero edén, por los rostros angelicales que á él acuden, es el paseo de moda en las calurosas noches del estío y resulta á la par tormento de hombres y gloria de mujeres.

Los trajes de color claro parece que están en boga y ellos dan más realce á la hermosura innata en nuestras bellas paisanas, que si no brilla aún más, culpa es de la eléctrica luz, que sin duda, avergonzada, amortigua sus destellos.

¡Inútil necedad!

El fuego que despiden los ojos de nuestras beldades sustituyen con ventaja á los rayos de la electricidad.

No temo que nadie desmienta mis asertos.

***

El tiempo se muestra toda la semana desapacible en nuestra ciudad.

¿Que le pasará al tiempo?

Sin duda protesta también de los presupuestos.

Y á ratos «llora» impotente, luego «ventea» de rabia y por fin «truena» de cólera.

Pero como si no.

No nos queda otro remedio que resucitar el antiguo «Trágala».

***

—Del robo?

—Nada

—¿Y del alcalde nuevo?

—Idem.

—Pero se asegura...

—«Esas son habladurías que hablan por ahí.»

***

Por fin y en gracia tal vez á San Juan, el tiempo se apaciguó algún tanto anoche.

Y los chiquillos gozaron á sus anchas quemando cuantos trastos inútiles hallaron á mano.

No faltó algún mozalvete travieso que no encontrando la silla sin pata, el baul sin tapa, la carcomida arquilla, cogió los banquillos de la cama de sus padres y á la hoguera fueron.

Las muchachas casaderas... esas apenas si hacen caso de las fogatas: todo su anhelo está reconcentrado en la esfera del reloj y ven en las doce de esa noche poética, llena de encantos para la juventud, la hora más feliz del año.

¡La boda! Es su pensamiento único y fían la solución del problema al huevo ó al cardo silvestre.

Para todos esos, la verbena de San Juan es... lo que fué para nosotros en otros tiempos más felices.

Para los que los años nos van alejando de la juventud, resulta la verbena una noche de recuerdos, de pesares y á veces de desalientos y lágrimas.

Esa es la vida.

***

No se me ocurre nada más por hoy.

Hasta la próxima.

E. MESTRES.

CORTES

Madrid, 22.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

Varios diputados apoyan proposicione de ley de interés local.

El Sr. España Lladó excita al ministro d Gracia y Justicia á que acometa la reform de las leyes procesales.

El Sr. Lletget se lamenta de las vacilacio nes del Gobierno referentes á los presu puestos.

Se reanuda la discusión de las actas de Barcelona.

El Sr. Gasset, D. Fernando, apoya la enmienda presentada.

En la Cámara se observa extraordinaria desanimación.

Solo ocupan los escaños una docena d diputados.

El Sr. Gasset repite los argumentos ex puestos por otros oradores al combatir e dictámen de la comisión.

El Sr. García Alix le contesta que el asunto se halla suficientemente discutido.

No envidio, agrega, la gloria que puede caber á la minoría republicana obstruyendo la discusión para impedir el derecho de sentarse en los escaños á los diputados electos por Barcelona.

El Sr. García Alix, presidente de la Comisión de Actas, ruega al Sr. Sol y Ortega que explique lo ocurrido en las elecciones de Barcelona.

Entonces interviene en el debate el señor Sol y Ortega, quien afirma que como testigo que fué de la lucha electoral, puede hablar claramente, sinceramente, aunque presume que recusarán su testimonio los republicanos, que son quienes deberían ayudarle.

Prosigue diciendo que á pesar de las alarmantes noticias de los corresponsales, permaneció tranquilo en Barcelona, seguro de que las actas son completamente limpias y que habían de alcanzar en el Congreso dictamen favorable de la Comisión.

Afirma el Sr. Sol que no ha buscado jamás recomendación alguna en su favor, y que el cuadro que se ha pintado de las elecciones de Barcelona es completamente distinto de la realidad, y que él no es solo, sin relación ninguna con liberales ni con conservadores.

Reta el Sr. Sol á que se demuestre lo contrario y atribuye exclusivamente su triunfo á los amigos que no merece, cuyos servicios nunca podrá pagar.

Explica que organizó para las elecciones un cuerpo de 600 interventores, mediante los cuales consiguió tener á las ocho de la noche—el día de la elección—180 certificados reunidos, de las 197 secciones que comprendía el distrito.

Jura por su honor que los resultados que constaban en aquellos certificados daban el triunfo á los mismos candidatos proclamados por la comisión de Actas del Congreso. (Bien! Bien! en los escaños ministeriales.)

Si hay certificados, diez y siete que figuran en el expediente electoral, por anular los votos que puedan representar no se altera—según el Sr. Sol—el resultado total.

Declara que los candidatos no pueden ser responsables de omisiones cometidas por funcionarios públicos. Por la destitución de los alcaldes de barrio, opina que merece gratitud el Sr. Robert, al proponerse alejar de las mesas electorales á personas duchas en antiguas prácticas.

Cuenta como el Sr. Robert, el día de la elección encerró á los empleados municipales, con objeto de impedir que tomarán parte en ella.

Lo sucedido, para el Sr. Sol y Ortega, se reduce á deficiencias producidas por inexperiencia de los funcionarios que el alcalde de Barcelona colocó al frente de la máquina electoral; deficiencias que ahora se explotan.

Asegura que los candidatos de la Fusión republicana fueron derrotados en Barcelona, y que su derrota se hallaba prevista y era necesaria.

El Sr. Lletget recuerda que las actas de sos tales diputados son grave.

El Sr. Azcárate propone revisar el dictaien, modificándolo en el sentido de declair leves tres actas, y graves cuatro.

El ministro de la Gobernación conceptúa ijusta esta revisión, porque el propio seor Sol ha demostrado la absoluta legalidad e la elección, y el perfecto derecho de to-os los elegidos á sentarse en el Congreso.

Rectifica el Sr. Sol para hacer protestas e que no ha ofendido á los candidatos de fusión republicana, y anuncia una camaña de oposición vivísima al Gobierno.

SENADO

Al comenzar la sesión del Senado, preunta el general Weyler al ministro de la uerra si est conforme con el proyecto de resupuestos, haciéndole presente que la xcitación del ejército es contra él por no aberse opuesto á lo que lesiona legítimos erechos.

Y añade que las quejas son duplicadas, n cuanto podían haberse hecho economías omo las de los cambios de guarniciones y e uniformes, que importan perjuicios á os oficiales del ejército.

El ministro de la Guerra contesta que su olega de Hacienda le envió en una nota lo ue atañe al departamento de la Guerra en os presupuestos, y como no le hizo el general Polavieja observación alguna de moento, creyó que lo aprobaba todo.

El general Weyler pregunta entonces al ninistro de la Guerra si está dispuesto á ponerse en Consejo de ministros á la parte el presupuesto de ingresos referente al jército.

El ministro de la Guerra replica que el ninistro de Hacienda no lo ha hecho cuesón cerrada, ni él tampoco.

El obispo de Tarazona pide que no sufra ravámen alguno en los presupuestos el ero, y en especial los que cobran sueldos nenores de mil pesetas.

Entrase en la orden del día. Debate sobre l Mensaje.

Habla el Sr. González (D. J. Fernando) ara contestar á alusiones. La Cámara está nuy animada, y se escucha al orador con ran atención.

Empieza expresando el desaliento que le nfunde la atonía del país, que todavía no a sentido los desastres sufridos.

No quiere discusiones sobre qué órganismo del Estado se halla en peligro, pues lo ue ahora peligra es la unidad de la patria.

Cita las palabras del ministro de Gracia y usticia al legitimar sus intentos de dar ueva legislación civil á Cataluña, y ve en llo una acusación terrible contra la monarquía que ha sido siempre unitaria acérima.

Sienta la responsabilidad de los hombres ue han vivido en el régimen monárquico ara las desdichas recientes de la patria.

Recuerda distintas negociaciones con los Estados Unidos para comprar la isla de uba, ofreciéndonos respetable indemnizaión, hasta el punto de que el general Prim e comprometió en 1869 á sostener en el obierno de España una proposición de esa ndole. ¿Sabiéndose esto como se sabía—regunta el Sr. Gonzalez—como se explica a conducta de los sucesivos Gobiernos monárquicos?

Acusa al general Polavieja de haber conribuído conscientemente más que ningún tro á la separación de Cuba.

Cita la misma Memoria del general Polaieja, quien declara que siendo capitán general de Cuba escribió al general Blanco ue debíamos prepararnos al abandono de a isla; pero añadió que teniendo él todos os poderes haría por todos los medios lo ue creyese oportuno. Esos medios fueron ausa de la pérdida de la isla: resultado déntico obtenido con idéntica labor en Filipinas.

Asegura el Sr. González que cuando fué l general Weyler á Cuba, estaba ya irreisiblemente perdida para España.

El general Martínez Campos—añade—frasó como habían fracasado todos los geneales que allá fueron.

«¡Ah, Sr. Polavieja—exclama dirigiéndose l banco ministerial—con fusilamientos no e ha dado solución á los conflictos nacidos n los pueblos que luchan por su libertad!.. l día en que se fusiló á Narciso López en uba, nació sobre su tumba la estrella sotaria, que tantas lágrimas ha costado á spaña.»

Y en Filipinas—añade—si no se hubiera fusilado á Rizal, habríamos ahorrado mucha sangre.

Concluyen ensalzando la regeneración que busca el Gobierno en el regionalismo.

Intervienen en el debate, para hacerse cargo de alusiones; los Sres. Conde de Peña Ramiro y Cortejarena.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 22.

Se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso para leer el dictamen.

Las minorías, incluso la del Sr. Romero, se muestran conformes en el pago del impuesto de la deuda y suspensión de amortización, adicionándose que cualquiera que sean las modificaciones que se introduzcan en esta ley se compensarán en el próximo vencimiento.

Considérase terminado el disgusto que se observaba entre los militares con motivo de los presupuestos, pues se han disipado los temores de que resulten perjudicados.

—A la hora de costumbre se han reunido esta mañana los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Silvela hizo el discurso-resumen de la política interior y exterior, ocupándose, al tratar de los asuntos del extranjero, de la conferencia de la paz y de la crisis francesa.

En lo referente á las negociaciones con Alemania para la cesión de las islas Carolinas, Palaos y Marianas, el Sr. Silvela manifestó que el Gobierno de Berlín tiene dispuestos los 25 millones estipulados.

Ocupándose en la política interior, el señor Silvela trató extensamente de los presupuestos y del efecto que los mismos han causado en la opinión pública.

El jefe del Gobierno ha negado que existan diferencias en el seno del Gabinete con motivo de lo ocurrido ayer en la Alta Cámara entre el Sr. Durán y Bas y otros señores senadores.

Como S. M. la Reina se interesara por el infeliz soldado Pacheco, los ministros se ocuparon también en este asunto.

—El presidente del Consejo de ministros y el Sr. Dato, al salir hoy del Congreso han ido á Fornos, donde han cenado juntos.

El Sr. Silvela se retiró á las diez quedando solo en el restaurant el Sr. Dato, quien después se ha reunido con el Sr. Villaverde, celebrando una extensa conferencia.

—El Sr. Dato ha declarado que es inexacto que reine disgusto entre el Sr. Villaverde y el general Polavieja.

Añadió el ministro de la Gobernación que no hay nada en los presupuestos que á su juicio perjudique seriamente al ejército.

Por otra parte el Sr. Villaverde no ha mostrado un criterio cerrado y se llegará á una transacción lógica.

—En el Parlamento alemán, según telegrama oficial, se ha aprobado definitivamente el tratado de adquisición de las Carolinas, Marianas y Palaos.

—El único medio para solucionar el conflicto de las actas de Barcelona consiste, según el Gobierno, en que los republicanos retiren las enmiendas que han presentado, y entonces la mayoría retirará su proposición.

De lo controrio, la cuestión va para largo, pues tendrán que consumirse tres turnos en pró y tres en contra.

—El propio general Polavieja ha desmentido categóricamente que se halle disgustado con el Sr. Villaverde.

—Denegado el indulto del desgraciado Pacheco, será fusilado á las cinco de la mañana.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Felicitaciòn

Hoy celeb a su fiesta onomástica nuestro querido amigo y jefe D. Juan Cañellas y Tomás.

La Redacción del DIARIO DEL COMERCIO, el Comité provincial del partido y la «Tertulia liberal» envían con tan grato motivo cariñosa y cordial felicitación al celoso diputado á Cortes por la circunscripción, deseándole toda clase de venturas en tan señalado día.

En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria celebró ayer sesión nuestra corporación municipal.

Presidió el Sr. Malé y asistieron los concejales Sres. Castellarnau, Ixart, Virgili, Hernández, Soler, Chulvi, Andreu, Viladot, Teixidó y Baró.

Leída y aprobada el acta de la anterior y registrados los *Boletines oficiales*, el Consistorio queda enterado de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, trasladando la resolución de la Comisión provincial desestimando las protestas formuladas por Cotón y Pedrol contra las elecciones de los concejales Sres. Barba y Nel-lo.

Son aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento concediendo permiso para revocar y pintar la fachada de una casa de la calle de Misericordia y para poner balcones en otra, núm. 13, de la calle de las Molas.

Se aprueban varios acuerdos de la Comisión de aguas, entre los que figuran la suspensión por dos meses de todo empalme para alquiler eventual de agua, uno referente á un empalme en la calle de Vilamitjana, otro respecto al acueducto de Vallmoll y aprobación de varias cuentas.

Se lee un dictamen de la Comisión de Ensanche, que abarca los siguientes extremos:

Declarar cesante al peón de la brigada José Solé.

Nombrar para llenar las vacantes existentes á José Manuel Moragas y Fermín Segura Fibla.

Y recibir provisionalmente las obras de cintas y bordillos ejecutadas en la calle de San Francisco.

El Sr. Chulvi dice que no está conforme con el dictamen en lo que afecta á los dos nombramientos de peones, pues entiende que hay otros individuos con más merecimientos que los nombrados para el desempeño de dichas plazas; por lo tanto pide que, en votación secreta, se proceda al nombramiento de los repetidos peones.

Se efectua así y obtiene 8 votos Antonio Costa Blas y 7 Fermín Segura Fibla. (Aparecen 3 papeletas en blanco.)

Se aprueba el informe del regidor síndico referente á las cuentas municipales.

Pasa á la Comisión respectiva una instancia de Andrés Icart pidiendo permiso para arreglar una fachada.

Pasan á la Comisión dos instancias de doña Dolores Bertrán y D. José Punsoda solicitando permiso para verificar obras.

Léese una comunicación del alcalde de Reus respecto al ferrocarril de Alcañiz-Gandesa-Tarragona. (Pasa á la Comisión especial.)

Se da cuenta de la subasta celebrada anteayer para la construcción de una cloaca colectora en la calle del Gasómetro y la cual fué adjudicada á los Sres. Albareda y Garriga por la cantidad de 22.557'48 pesetas.

La presidencia da cuenta de haber recibido carta de los Sres. Rossell, Morenes, Llanés y Ramón, ofreciéndose al Ayuntamiento.

Se acuerda darles las gracias.

El Sr. Andreu, con la venia del Consistorio, propone que se dirija una comunicación á los representantes en Córtes de la provincia para que se opongan á la aprobación de los nuevos recargos que se señalan á los tributos en los presupuestos generales del Estado, especialmente en lo que se refiere al impuesto de alcoholes, pues ello sería causa de la ruína completa de la agricultura, de la industria y del comercio.

El Sr. Virgili aboga por que el Ayuntamiento no adopte resolución alguna respecto dicho asunto y pide que se autorice al alcalde para ver si existen precedentes para obrar conforme indica el Sr. Andreu.

Además—añade—¿quién abona la apreciación que de los resupuestos hace el Sr. Andreu?

El Sr. Andreu defiende su proposición y dice que, como representante del pueblo, tiene el deber de hacerse eco de las quejas del mismo.

El Sr. Soler interviene en el debate y dice que podría rogarse á los diputados y senadores que se interesen porque no sufriese recargo el impuesto de alcoholes.

La presidencia: Se acuerda rogar á los representantes de la provincia que hagan lo posible por...

El Sr. Andreu: Sostengo íntegra mi proposición y pido se pase á votación, aprobándola ó desechándola.

El Sr. Soler: Eso va á hacerse.

El Sr. Andreu: Pero se cambia el sentido...

El Sr. Soler: Unicamente la forma.

Se acuerda, en el sentido que se desprende de la discusión, escribir á los representantes en Córtes.

El Sr. Malé dice que, á ruegos del general gobernador de la plaza, había ordenado construir una pared de mampostería, con la correspondiente verja, á la entrada de la calle de Santa Clara, evitando con ello que en dicha vía se desarrollen escenas inmorales y sirva de depósito de inmundicias.

Se aprueba lo ordenado por el Sr. Malé y se levanta la sesión.

Comision provincial

Acuerdos de las últimas sesiones:

Capsanes.—Proclamar concejales electos por el primer distrito, por haber obtenido mayoría de votos, á D. Juan Pena Mestres y D José Blanch Pellejá, y como presuntos, para después entre éstos, por sorteo que practique el Ayuntamiento, designar uno que ocupará el tercer lugar, y por el distrito 2.º que corresponde sean D. Juan Vernet Barceló y D. José Pena Pellejá.

Riudoms.—Desestimar las protestas formuladas, aprobar las elecciones y declarar incapacitado á D. Buenaventura Domenech Papió. (El vocal Sr. Guasch presenta voto particular en el sentido de que se declare nula la elección del primer distrito y con capacidad al referido Buenaventura Domenech Papió.)

Solivella.—Aprobar las elecciones y desestimar la reclamación de incapacidad alegada contra D. Baldomero Monseny Andreu. (El vocal Sr. Guasch presenta voto particular pidiendo la nulidad del escrutinio general en lo que se refiere á los concejales que debían elegirse en el 2.º distrito, mandando sean proclamados don Antonio Armengol Monseny y D. Ramón Saperas Castro, concejales electos, y presuntos don José Travé Castro y D. Juan Iglesias Cartañá, y asimismo que procede declarar que no puede ejercer el cargo de concejal el electo D. Baldomero Monseny y Andreu, mientras antes de tomar posesión no deje de ser arrendatario del sobrante de aguas públicas.)

Las casas exportadoras de vinos de esta ciudad expidieron ayer á Madrid el siguiente telegrama que, con sumo gusto, trasladamos á nuestras columnas:

«Excmo. señor ministro de Hacienda.—Madrid.

Los exportadores de vinos de Tarragona justamente alarmados por nuevos gravámenes imposible soporte país, ruegan V. E. sean eliminados de los presupuestos y se suprima asimismo impuesto sobre alcohol. De subsistir este último ocasionaría completa ruina exportación vinos finos, para cuya elaboración y conservación precisan grandes cantidades alcohol.—Hijos B. Lopez.—Salvador Güell é hijo.—José de Muller.—Ferrer, Saugar y C.ª—Eugenio Wagner.—Carey Hermanos y C.ª—Oliva Andreu y C.ª—Soler y Fenech.—Bousoms y C.ª—Luthi, Zingg y Marcet.—Sociedad Vinícola.—Paulino Arnaud.—Dalmau Hermanos.—Sevil Hermanos y C.ª—Romagosa y Ventosa.—A. Soler Roca.»

La Cámara de Comercio de esta ciudad remitió ayer al presidente de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio el siguiente telegrama:

«Cámara de Comercio.

Para Paraiso.

Madrid.

La Cámara de Comercio con los comerciantes é industriales de esta, alarmadísimos por los inconsiderados gravámenes y falta de reducción de gastos del proyecto de presupuestos, protestan enérgicamente adhiriéndose á cualquier acuerdo que tome la Comisión permanente encaminado á evitar la ruina del país.—*Joaquín Torrents.*»

Como se vé, las protestas contra los presupuestos van siendo cada día más generales.

Según leemos en algunos colegas de la capital del Principado, en los últimos exámenes verificados en el Conservatorio de música y declamación del Liceo filarmónico dramático barcelonés de S. M. la Reina D.ª Isabel II ha obtenido en el segundo curso de piano el primer premio con nota de sobresaliente y medalla la señorita D.ª Pepita Viladot, hijo de nuestro estimado amigo el teniente de alcalde D. Rosendo Viladot.

Felicitamos á la estudiosa señorita y á su apreciable familia, alentando á la primera en su afición por la música, en cuyo difícil arte ha probado poseer ya brillantes condiciones.

La Sección segunda de la Audiencia vió ayer en juicio oral una causa instruída por el delito de falso testimonio á Pedro Fontanillas Domingo Domingo y otro, vecinos del pueblo de Conesa.

El fiscal, en vista de la prueba practicada, sostuvo la acusación para el Domingo, retirándola para los otros dos y pidió para él la pena de 6 meses de arresto mayor.

La defensa, á cargo del Sr. Morera, solicitó del tribunal su absolución.

Con las tradicionales fogatas y la algazara y bullicio de costumbre se celebró ayer en nuestra ciudad la verbena de San Juan.

En las casas de campo ha durado el jolgorio hasta las primeras horas de la madrugada.

A la hora de cerrar esta edición no tenemos noticia de que haya ocurrido incidente alguno desagradable.

Lo avanzado de la hora en que recibimos ayer el último número de *El Bajo Aragón* nos impide trasladar á nuestras columnas un sensato y razonado artículo que publica tan apreciable colega respecto al ferrocarril de Alcañiz-Gandesa Tarragona.

Lo haremos en una de nuestras próximas ediciones.

Hemos recibido una circular de la «Junta diocesana de homenaje á J. C. Redentor», suscrita por su presidente, M. Iltre. Sr. D. Juan Corominas, invitándonos al proyecto confiado en esta archidiócesis á dicha Junta.

Agradecemos la atención y ofrecemos el humilde concurso de nuestras columnas á tan cristiana obra.

En la mañana de ayer promovie on un escándalo en la plaza de la Pescadería dos mujeres.

Fueron conducidas á la Sección de Vigilancia de la Alcaldía, donde se les dió una severa reprensión.

Las sociedades cinegéticas de la provincia han designado al señor marqués de Vistabella para que las represente en la Asamblea de la Asociación de cazadores de España, que se celebrará en Madrid el 26 del actual.

La Administración de Hacienda de esta provincia recibió ayer la remesa de los recibos de las contribuciones é impuestos que han de servir para el cobro de las mismas en el próximo año económico.

Ha sido nombrado abogado del Estado en comisión de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Julián González García Valladolid, que era jefe de Negociado de 5.ª clase y se hallaba excedente del cuerpo respectivo.

El 26 del actual llegará á Torredembarra y Altafulla, de paso para Reus, el regimiento caballería de Tetuán, siendo probable que el martes próximo atraviese nuestra capital en dirección á la ciudad vecina.

Para el lunes próximo se espera en este puerto el magnífico vapor trasatlántico de los señores Pinillos, Izquierdo y C.ª «Conde Wifredo», el cual conduce un importante cargamento de duelas de roble.

A D. Salvador Escofet Filla le ha sido admitida por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona la dimisión que de su cargo de maestro interino de Prades tenía presentada.

Por la Dirección general de Carabineros se ha concedido premio de constancia de 2'50 pesetas al carabinero de esta Comandancia Casimiro Aragón García.

Por orden del inspector Sr. Masalles, ayer fué detenido por la policía un sugeto de malos antecedentes, natural de la provincia de Castellón.

Horas después fué expulsado de esta ciudad.

El locomóvil rifado anteayer en Reus ha tocado en suerte á nuestro particular y apreciable amigo el diputado provincial D. Anselmo Guasch.

El señor marqués de Vistabella ha donado 200 pesetas á las conferencias de señoras de esta ciudad, con objeto de que atiendan á sus caritativos fines.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado maestro interino de Torredembarra D. Isidro Coll y Delcor.

«La Cruz Roja» socorrió ayer á dos repatriados de Cuba con cuatro bonos de fonda y dos billetes de ferrocarril para Reus.

Agitábase ayer en nuestra ciudad la idea de celebrar mañana un *meeting* de protesta contra los presupuestos.

Con solemnes cultos religiosos celebrará hoy la fiesta de su patrón la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

Hemos recibido el primer cuaderno de la hermosa publicación *Iconografía Artística* de la cual esperábamos mucho, pero en realidad ha superado á nuestras esperanzas. En España, puede asegurarse, no se había hecho nada tan soberbiamente editado y ejecutado con tanto gusto y riqueza.

Contiene, magníficamente adornados con dibujos que constituyen verdaderos modelos de ornamentación, originales del notable dibujante Joaquín Diéguez, 41 retratos autotípicos, tirados en tintas de colores sobre riquísimo papel charolado, de las artistas más notables y hermosas que pisan nuestra escena, como son Carmen Cobeña, Paquita Fernani, Fejisa Lázaro, Emilia Mavillard, Luisa Calderón, Carlota Lamadrid, Consuelo Soriano, Ramona Valdivia, Virginia Oro, María T. Caivó, Etelvina Rodriguez, Alejandrina Caro, Enriqueta Naya, María Guerrero, Marina Pullés, Matilde Badillo, Elena Rodriguez, Matilde de Lerma, Luiso Campos, Lucrecia Arana, Salud Martinez, Consuelo Mascaraque, Adela Blasco, Salomé Puchol, Matilde Pretel, Joaquina Pino y Filomena García. Acompañan á los retratos rápidas y galantísimas semblanzas de cada una de las artistas retratadas.

El precio inverosímil de 60 céntimos cuaderno, contribuirá además á que se popularice esta edición que honra el arte español y á la industria de Barcelona, de donde procede.

Los pedidos pueden hacerse á dicha ciudad calle de Balmes, número 100.

D. JOSÉ SABATER DOMENECH

ha trasladado la Academia musical que tenía establecida en el núm. 48 de la rambla de San Juan al 52, entresuelo, 2.ª, de la misma vía.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ECOS DE LA PROVINCIA

Ayer mañana, á las diez y media, llegó á Tortosa, de paso para Valencia, el regimiento de caballería de Alcántara.

Los jefes y oficiales, clases é individuos fueron alojados en las casas de aquel vecindario.

Dicho regimiento permanecerá allí hasta hoy que proseguirá su marcha.

La Cámara de Comercio de Reus expidió anteayer dos telegramas, uno al Excmo. señor ministro de Hacienda y otro al Sr. Paraiso, presidente de la Asamblea de Zaragoza, protestando contra el proyecto de ley de impuestos sobre los alcoholes, pues cree que de ser aprobado mataría la naciente fabricación de los alcoholes que á tanta altura se ha colocado en los últimos años y en cambio fomentaría la producción de aguardientes defectuosos.

Anteanoche la banda que dirige D. Manuel Dauñ, obsequió con una serenata á D. Eduardo Rico, alcalde de Tortosa.

Ayer llegó á Tortosa, con su apreciable familia, el conocido comerciante y ex-alcalde de Barcelona, Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

Pasará allí parte del verano.

Han fallecido:

En Tortosa:

Francisca Montesó Tadi y Josefa Arasa Rol.

En Reus:

María Vernis Sardá y José Iborra Rios.

NOTICIAS GENERALES

Un despacho de Nueva York dice que el día 20 se ha puesto á la venta en la isla de Cuba un nuevo sello de Correos.

Este ha sido grabado en Washington y representa á Colón, desembarcando en Cuba.

La inscripción, por deferencia á los cubanos, no ha sido escrita ni en español ni en inglés, sino en *patuá* cubano.

Así dice el despacho, pero creemos que debe referirse al primitivo idioma que hablaban los indígenas de la Gran Antilla, antes del descubrimiento de América.

El día 13 de Julio próximo recalará en el puerto de Barcelona la escuadra francesa del Mediterráneo.

Las autoridades de Marina han ordenado la presentación de todos los marineros fogoneros de primera y segunda clase que se hallan disfrutando licencia.

Tambien están reclamados todos los marineros repatriados de Cuba y Filipinas, á fin de que unos y otros se incorporen para prestar servicio en los buques de la armada.

BOLETIN OFICIAL

Por este Gobierno de provincia se encarga la busca y captura de Francisco Fernandez Pino, José Fernandez Gimenez Zapagons, Rafael Nervaez Sanchez (a) Artorcha y José María Romero, fugados de la carcel de Torrox.

—La Comisión provincial publica la resolución de varios expedientes electorales.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre repartos.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tarragona, Valls, Mora la Nueva y Pratdip.

—Edictos de segunda subasta de fincas de contribuyentes de Vimbodí, Vallclara, Prades y Perafort.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Natividad de S. Juan Bautista.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Gillermo ab. y Sta Febronia vg. y mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Merced Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después derezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en la Beneficencia.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las nueve y media oficio conventual á dos coros, con sermon por el Rdo. D. Francisco Casas, beneficiado. Por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón en la capilla del Smo. Sacramento.

Misas rezadas á las diez, once y doce.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, se impondrá el santo escapulario en el altar del Sagrado Corazón á las personas que lo soliciten, á continuacion se expondrá á S. D. M., canto del Trisagio, meditación y ejercicios del mes, sermon, salmo Credidi y reserva.

San Francisco.—A las ocho durante la misa continuará el mes del Sagrado Corazon de Jesus, á las nueve y media oficio parroquial y á las once misa.

San Juan Bautista.—Fiesta del patron de esta parroquia.—A las nueve y media solemne oficio con orquesta y sermón que dirá el Padre José Videllet, de la Compañia de Jesús. Por la tarde, á las cinco y media exposición, Rosario, Trisagio, mes del Sagrado Corazón, Octavario de San Juan y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete misa con exposición del Smo. y plática por un Padre de la Compañia de Jesús. Por la tarde á las seis, exposición, ejercicios del mes y sermon.

Sta. Clara.—A las ocho oficio por la Comunidad.

Jesús-María.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad con exposición.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las seis y á las nueve misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa cantada por la Comunidad con exposición.

Carmelitas descalzos.—A las cinco, seis, siete y ocho misas rezadas, á las nueve y media se cantará el oficio conventual, celebrándose á las diez y media otra misa rezada. Por la tarde, á las siete, se cantará la Salve con toda solemnidad.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Maria Mateu Pardo, Castaños, 8.

Matrimonios. José Benito Sanjorge Arosa con Maria Aristo Font.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 23, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha	30'65	d.
Id. á la vista	31'05	»
Paris á 90 dias fecha	00'00	p.
Id. á la vista	23'25	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'50	62'525
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'0
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	69'00	69'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	93'00	93'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	69'25	69'35
» » 1890	59'25	59'35

Acciones fin mes

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	39'40	39'50
Medina-Zam. y O. á V.	11'80	11'90
Norte de España	48'80	48'90

BOLSA DE MADRID

Madrid 23, 4'23 t.

4 por ciento interior	62'40
4 por 100 idem fin mes	62'40
4 por 100 exterior	68'40
4 por 100 amortizable	69'35
Aduanas	92'10
Cubas (Emisión de 1886)	69'40
Cubas (Emisión de 1890)	50'30
Filipinas	75'75
Banco de España	409'50
Tabacalera	286'50
Cambios de Paris	22'30
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	63'80

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Taganrog y Barcelona, en 22 ds., v. inglés Persis, de 1.2 3 ts., c. J. Melhuish, con trigo, consignado á D. José Vilar.

De Cette en un día, v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. J. Gimenez, con bocoyes vacios.

DESPACHADAS

Para Blanes, l. Santo Cristo 2.°, c. Arnijas, en lastre.

Para San Carlos, l. Teresa, c. Segarra, en lastre.

Para Cartagena, v. inglés Persis, c. Melhuish, en lastre.

Para Cette, v. Correo de Cartagena, con vino.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 23, 10'35 m.

Esta mañana ha sido fusilado el desgraciado soldado Francisco Pacheco.

Madrid, 23, 2'30 t.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que los individuos recientemente llegados de Ultramar no tienen derecho á ingresar en los hospitales militares después de haber terminado la licencia trimestral.

El mismo periódico publica otra Real orden destinando á 19 sargentos que estaban en situación de excedentes á varios regimientos de infantería.

Madrid, 23, 4 t.

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra dan cuenta de que ha capitulado la guarnición de Baler. Han salido los 33 hombres del fuerte con todos los honores de guerra. Se añade que los 33 están heridos y que casi todos tienen recientes las cicatrices.

Madrid, 23, 5 t.

Nueva York, 23.—«The Globe» dice que el general Ottis ha escrito una Memoria, en la cual detalla y razona la petición de fuerzas que ha hecho recientemente, las cuales deberán hallarse en Filipinas dentro de tres meses.

Con este refuerzo el contigente total armado del general Ottis será de cuarenta mil hombres, esto es diez mil más que el que tiene en la actualidad.

Madrid, 23, 6 t.

En el proyecto de ley designando el contingente naval armado para el próximo año económico, se dice:

Quedarán armados durante todo el año, con dotaciones completas, el «Carlos V», «Lepanto», «Alfonso XIII» y el «Giralda».

Durante ocho meses lo estará solo el «Pelayo».

El «Osado», «Audaz» y «Proserpina» quedarán en media situación nueve meses y los tres restantes en completa.

El «Terror» en completa todo el año y lo mismo el transporte «General Valdés».

El «Conde de Venadito» y el «Infanta Isabel» en media situación.

Se piden 4.500 soldados de infantería de marina y 5.500 marineros.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.